



En el Liceo “Víctor Mercante” de la Universidad Nacional de La Plata, siendo las doce horas del día doce de julio del año dos mil veinticuatro, se procede al cierre de la inscripción del concurso llamado por Resolución N° 675/24 de la UNLP, Expediente N° 1400-240/24, dentro de los términos de la Ordenanza 279/09 y lo dispuesto por la Resolución 57/24 de la UNLP, correspondiente a **tres (3) horas cátedra anuales de Geografía de 4º año de la Educación Secundaria Superior**, habiendo recibido la siguiente inscripción:

SPINA NOELIA BELÉN (DNI 35.610.968)

Agréguese la presente al mencionado expediente.

Secretaria Administrativa
Liceo Víctor Mercante
UNLP